



Ecuador Filatélico

CHAPTER 832

Organo del Club Filatélico "Guayaquil"

Nº5



Sea Ud. su propio banquero



**Haga que su dinero
gane de Enero
a Enero...**



Cada vez que Ud. hace un depósito, nosotros le pagamos los intereses que su dinero ha ganado desde la fecha del último depósito anotándolos en su libreta y usted inmediatamente comienza a ganar intereses sobre intereses a los tipos más altos que permite la Ley.

Así todos tienen su propio premio.
Mientras más frecuente sus depósitos
mayores sus premios.

**GAÑE TODOS LOS DIAS
AHORRE CON NOSOTROS.**

Recuerde que...ahora es la hora del



Banco de Guayaquil

Nuestro oficio es prestar servicio

ECUADOR FILATELICO

ORGANO DEL CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL"

Año V

Guayaquil,

Ecuador -

Octubre de 1.976

No. 5



CHAPTER 832

DIRECTOR ASESOR
Cap. Alboran Dujmovic S.

REDACTORES

ING. JORGE AYORA

PUBLICIDAD

AIDA RODRIGUEZ
VICTOR IZA R.

VALOR S/. 100,00

DIRECCION:
AGUIRRE 324 Y CHILE
2DO. PISO ALTO OF. 8
TELF. 5-24539
CASILLA 3344

Portada por Srta.
Jackeline Rovira

Medalla Bronce Plateado
España 75 - Madrid

Registro de Inscripción
SENDIP No. CGU - 535

Sumario

OBLITERACIONES DE LA PRIMERA
EMISION DE ESTAMPILLAS
ECUATORIANAS EN EL PERIODO
1865 - 1872
Y OFICINAS POSTALES DE LA
EPOCA.



EN HOMENAJE A ESTA CIUDAD
POR CONMEMORARSE UN AÑO
MAS DE SU FUNDACION, SE
EMITIO UNA HERMOSA
SERIE DE 6 VALORES AEREOS
TITULADA "FUNDACION DE GUAYAQUIL"



CORTESIA

DISTRIBUIDORA TIP TOP S. A.

Por Jorge Ayora

OBLITERACIONES DE LA PRIMERA EMISION DE ESTAMPILLAS ECUATORIANAS EN EL PERIODO 1865—1872 Y OFICINAS POSTALES DE LA EPOCA

El estudio de las obliteraciones o cancelaciones postales es de importante interés en la Filatelia, pues que mediante ellas puede establecerse la fecha, unas veces exacta y otras aproximada, de cuando fueron usadas esas estampillas y, en otros casos, también la legitimidad de éstas. Nos dan también a conocer la organización postal que tuvo un país en una época determinada y, dentro de ese país, la mayor o menor importancia de unas oficinas postales con respecto a otras.

Este interés aumenta al tratarse de la primera emisión de sellos postales ecuatorianos, por la diversidad de canceladores que se emplearon; pero que, si bien fueron numerosos, caen dentro de una pauta de épocas y de localidades bastante bien determinadas.

No pretendo que este estudio sea original. Han tratado de este asunto autores como Justo P. Campaña, W. B. Haworth, Charles J. Christophersen, Delf Norona, Juan de Salinas Lozada y especialmente Joe Haché en asocio con J. du Four y A. Verheiden; pero sí he creído necesario hacerlo para completar en unos casos y rectificar en otros, afirmaciones o conclusiones a que llegaron esos autores, la mayor parte de los cuales no podían tener un conocimiento muy amplio de este asunto, porque nunca estuvieron en el Ecuador.

Tampoco pretendo que sea definitivo. Son tan pocos los documentos de esa época que han llegado hasta nosotros y son tan raras las cubiertas de cartas que existen en ese período, que el descubrimiento futuro de unos y otras puede que arrojen más luz en este asunto.

Hallazgo muy importante fue el de alrededor de quinientas cubiertas con estampillas de la primera emisión hecho por J. Rachitoff en Lima, de la correspondencia de la casa comercial González Chávez y Cía.; pero desgraciadamente no de mucho valor para un estudio de esta naturaleza, por ser todas originarias de una sola oficina postal, la de Guayaquil. Fuera de este lote, como lo afirma Haché, "no se encontrará en el mercado o en colecciones más de veinte o treinta cartas de la época", lo que limita el estudio al examen de las estampillas canceladas sueltas y a las pocas cubiertas que se conocen.

Sin embargo, el estudio está facilitado actualmente por el mejor conocimiento que se ha llegado a tener de las épocas en que fueron hechas las varias impresiones de las estampillas de esa primera emisión ecuatoriana; pues sabemos ya, sin lugar a dudas, que hubieron dos épocas de impresión perfectamente definidas: la una que abarcó el período de 1865 a 1869 y la otra, de 1869 a 1872 y que, además, dentro de cada una de estas épocas, se hicieron varias impresiones que se diferencian tanto por la tonalidad de los colores y calidad de las tintas, como por los papeles que se emplearon

CAPITULO I

OFICINAS POSTALES DE LA EPOCA

Punto importante y debatido por mucho tiempo ha sido el de cuántas y cuáles fueron las oficinas postales del Ecuador en la época que nos ocupa.

Delf Norona señaló 18 en sus "NOTES ON THE FIRST ISSUE OF ECUADOR", publicado en 1926 en el "Collectors Club Philatelist"; Justo P. Campaña indicó 15 en su folleto "ESTUDIO ACERCA DE LA PRIMERA EMISION DE ESTAMPILLAS DEL ECUADOR", publicado en Guayaquil en 1936; y Joe Haché, Jacques du Four y A. Verheiden hicieron una lista de 32 en su estudio "EQUATEUR - OBLITERATIONS ET BUREAUX DE LA PERIODE 1865-1875", publicado entre enero de 1953 y diciembre de 1954 en "Le Philatelite Belge"; pero para hacer esas listas, todos ellos se basaron solamente en cancelaciones encontradas sobre estampillas que indicaban el nombre de la ciudad a la que correspondía esa oficina postal.

Este punto se aclara ahora definitivamente con los Presupuestos del Estado de esa época, que he podido encontrar.

Como antecedente, tomemos el Presupuesto del Estado para el año de 1850 (*), cuya parte pertinente es como sigue:

**"EL SENADO Y LA CAMARA DE REPRESENTANTES
DEL ECUADOR, REUNIDOS EN CONGRESO,
CONSIDERANDO:**

Que es necesario fijar de un modo definitivo el sueldo de los empleados públicos del Estado,

DECRETAN:

.....
.....
**CAPITULO 4o.
Sección Unica
Administraciones de Correos
QUITO**

(*) "El Nacional" No. 274 de 30 de noviembre de 1849 - Archivo del Poder Legislativo, Quito.

Art. 46. El Administrador general de la renta de correos gozará del sueldo anual de mil doscientos pesos.
El interventor setecientos pesos.
El oficial 1o. cuatrocientos pesos.
El 2o. trescientos cincuenta pesos.
El 3o. trescientos pesos.
El portero escribiente ciento setenta pesos.

Art. 47. Los administradores de correos de Ibarra, Otavalo, Tulcán, Latola, Esmeraldas, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda, Guano y Alausí, gozarán el cincuenta por ciento del producto de la renta.
Párrafo Unico.— Los interventores de las administraciones de correos de Ibarra, Riobamba y Guaranda, gozarán del sueldo de ochenta pesos cada uno.

GUAYAQUIL

Art. 48. El administrador principal de correos gozará del sueldo anual de ochocientos pesos.
El interventor quinientos pesos.
El escribiente doscientos cincuenta pesos.

Art. 49. El administrador de correos de Babahoyo, gozará del sueldo anual de trescientos pesos.

Art. 50. El administrador de correos de Naranjal, gozará del sueldo anual de cien pesos.

Art. 51. Los administradores de Portoviejo, Montecristi y Jipijapa, gozarán el cincuenta por ciento del producto de la renta.

CUENCA

Art. 52. El administrador principal de correos, gozará del sueldo anual de seiscientos sesenta y cinco pesos.
El interventor quinientos pesos.
El escribiente doscientos cincuenta pesos.

Art. 53. Los administradores de Loja, Azogues, Gonzanamá, Zaruma, Carimanga y Zozoranga, tendrán el cincuenta por ciento del producto de la renta.
Párrafo Unico.— El interventor de la administración de correos de Loja, gozará el sueldo anual de sesenta pesos.

Dada en Quito, Capital de la República, a trece de noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.— El Presidente del Senado, José Modesto Larrea.— El Presidente de la Cámara de Representantes, José María Urbina.— El Secretario del Senado, Mariano Miño.— El Secretario de la Cámara de Representantes, Carlos Tamayo.— Palacio de Gobierno en Quito, a 22 de noviembre de 1849.— Ejecútese.— Manuel de Ascáubi.— El Ministro de Hacienda, José Javier de Valdivieso”.

Como puede verse de este documento, la organización postal del Ecuador, a mediados del Siglo XIX, estaba dividida en tres distritos: el de Quito, el de Guayaquil y el de Cuenca, con un Administrador General en Quito y Administradores Principales en Guayaquil y Cuenca.

Al primero pertenecían las oficinas de Quito, Ibarra, Otavalo, Tulcán, Latacunga, Esmeraldas, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda, Guano y Alausí.

El segundo distrito estaba integrado por las oficinas de Guayaquil, Babahoyo, Naranjal, Portoviejo, Montecristi y Jipijapa.

El tercer distrito lo formaban las oficinas de Cuenca, Loja, Azogues, Gonzanamá, Zaruma, Carimanga y Zozoranga.

Oficinas de mayor importancia entre las anteriores, deben haber sido las de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ibarra, Riobamba, Guaranda y Loja, por tener un interventor además de un administrador.

En folleto especial está publicada la “Ley de Gastos para los Años de 1866 y 1867” (*) cuya parte pertinente es como sigue:

**“EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL
ECUADOR, REUNIDOS EN CONGRESO,**

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar los gastos que deben hacerse en la República en los años de 1866 y 1867,

DECRETAN:

(*) Biblioteca Nacional, Quito.

CORREOS

CHIMBORAZO:

Art. 70. El administrador.....	240	
El interventor.....	96	
Gastos de escritorio.....	36	
El Administrador de Guano el 70 por 100		
El idem de Alausí, incluso gastos de escritorio	204	576

CUENCA:

Art. 71. El Administrador.....	480	
El Interventor.....	300	
El amanuense.....	240	
Gastos de escritorio.....	36	1.056

ESMERALDAS:

Art. 72. El Administrador, el 90 por 100, y el de la Tola, el 75

GUAYAQUIL:

Art. 73. El Administrador Principal.....	960	
El Interventor.....	540	
El oficial 1o.....	420	
Un amanuense.....	270	
El administrador de Naranjal.....	96	
Gastos de escritorio.....	48	
Los administradores de Daule, Sta. Elena, Chandui, Vinces y Manglar Alto el 75 por 100		2.334

IMBABURA:

Art. 74. El Administrador Principal.....	240	
El interventor	120	
El Administrador de Otavalo.....	180	
Gastos de escritorio para las tres administraciones.....	96	
El de Tulcán el 75 por 100		636

LEON:

Art. 75. El Administrador.....	240	
El Interventor amanuense.....	120	
Gastos de escritorio.....	36	396
		<hr/>

LOJA:

Art. 76. El Administrador.....	240	
El Interventor amanuense.....	120	
Gastos de escritorio.....	36	396
		<hr/>

MANABI:

Art. 77. El Administrador Principal.....	240	
El de Montecristi.....	240	
Gastos de escritorio de Portoviejo y Montecristi.....	42	
Se agregará un administrador en Rocafuerte, a más del de Jipijapa con el 75 por 100		522
		<hr/>

ORIENTE:

Art. 78. El Administrador (de Macas) el 90 por 100.

PICHINCHA:

Art. 79. El Administrador General.....	960	
El Interventor.....	600	
El Oficial 1o.....	360	
El Idem 2o.....	300	
Portero amanuense.....	180	
Gastos de escritorio: se comprueban los que se hagan		2.400
		<hr/>

RIOS:

Art. 80. El Administrador.....	480	
El Interventor.....	300	
Gastos de escritorio.....	36	
El Administrador de Guaranda.....	240	
El Interventor.....	120	
Gastos de escritorio.....	36	1.212
		<hr/>

TUNGURAHUA:

Art. 81. El Administrador.....	480	
El Interventor Amanuense.....	120	
Gastos de escritorio.....	36	636
		<hr/>
Art. 82. Para conductores, postas, bagajes sobresalientes, alquileres de locales, escoltas e impresión de estampillas		16.000

.....

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.— Dada en Quito, Capital de la República, a diez y siete de noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco.— El Presidente del Senado, Nicolás Espinosa.— El Presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Javier León.— El Secretario del Senado, Juan León Mera.— El Secretario de la Cámara de Diputados, Víctor Laso. Palacio de Gobierno, en Quito, a 7 de diciembre de 1865.— Ejecútase.— Jerónimo Carrión.— El Ministro encargado del despacho de Hacienda, Manuel Bustamante”.

Como se ve, se ha cambiado para entonces la organización postal, que se la ha hecho por provincias, con un Administrador General en Quito y Administradores Principales en Guayaquil, Ibarra y Portoviejo.

Comparando este Presupuesto con el de 1850, vemos que se han suprimido las oficinas de La Tola y Zaruma y se han aumentado las de Chanduí, Daule, Macará, Manglar Alto, Pelileo, Píllaro, Rocafuerte, Macas, Sangay, Santa Elena, Vinces y Zaraguro.

En la “LEY DE GASTOS PARA 1868 Y 1869” (*), encontramos que, manteniendo las del presupuesto anterior, se crean además las oficinas postales de Baba, Chimbo, Gualaceo, Gualaquiza, Jambelí y Pueblo Viejo, y en la “LEY DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS RENTAS DE LA REPUBLICA PARA LOS AÑOS DE 1872 Y 1873” (**), se aumentan las oficinas de Cañar, Manta, Paute y Pujilí.

Resumiendo, tenemos que fueron 45 las oficinas postales que funcionaron en la época de circulación de la primera emisión postal ecuatoriana (1865-1872), y que fueron las siguientes:

PROVINCIA DE IMBABURA:

Ibarra
Otavalo
Tulcán

(*) “El Nacional” No. 328 de febrero 12, 1868 - Biblioteca Municipal, Quito.

(**) “El Nacional” Nueva Serie, Año I, No. 107 de octubre 27 de 1871 - Biblioteca Municipal, Quito.

PROVINCIA DE PICHINCHA:

Quito

PROVINCIA DE LEON: (COTOPAXI)

Latacunga

Pujilí

Tusa

PROVINCIA DE TUNGURAHUA:

Ambato

Pelileo

Píllaro

PROVINCIA DEL CHIMBORAZO:

Riobamba

Alausí

Guano

Sangay

PROVINCIA DEL AZUAY:

Cuenca

Azogues

Cañar

Gualaaceo

Gualaquiza

Paute

PROVINCIA DE LOJA:

Loja

Cariamanga

Gonzanamá

Macará

Zaraguro

Zozoranga

PROVINCIA DE LOS RIOS:

Babahoyo

Baba

Chimbo

Guaranda

Pueblviejo

Vinces

PROVINCIA DEL GUAYAS:

Guayaquil

Chandui

Ventanas
Daule
Jambelí
Manglar Alto
Naranjal
Santa Elena

PROVINCIA DE MANABI:

Portoviejo
Jipijapa
Manta
Montecristi
Rocafuerte

PROVINCIA EL ORO

Machala

PROVINCIA DE ESMERALDAS:

Esmeraldas

PROVINCIA DE ORIENTE:

Macas

De varias de estas oficinas no conocemos que se haya encontrado hasta la fecha un cancelador con el nombre de ellas; tal el caso de BABA, CHANDUY, CAÑAR, CARIAMANGA, GONZANAMA, GUALACEO, GUALAQUIZA, JAMBELI, MACARA, MACAS, MANGLAR ALTO, NARANJAL, PAUTE, PUEBLOVIEJO, SANGAY, SANTA ELENA, VINCES, ZARAGURO y ZOZORANGA, lo que seguramente se debe a que casi todas ellas fueron poblaciones muy pequeñas, por lo que su correspondencia debió haber sido muy escasa y no ha llegado hasta nosotros prueba de sus canceladores, si los hubo. A algunas de éstas deben sí haber pertenecido los canceladores mudos cuyo origen todavía no puede establecerse, como veremos más adelante.

CAPITULO II

OBLITERACIONES POSTALES

De una manera general, podemos dividir las obliteraciones postales de la época que nos ocupa en cuatro grupos principales: cancelaciones hechas con contramarcas prefilatélicas, obliteraciones a pluma, canceladores hablados y canceladores mudos.

En el primer grupo consideraremos las cancelaciones que se hicieron ocasionalmente con contramarcas del período prefilatélico.

En el segundo grupo trataremos de las obliteraciones hechas a mano.

En el tercer grupo clasificaremos todos aquellos canceladores que llevan el nombre de la ciudad de la oficina postal expedidora, es decir, todos aquellos que señalan localización.

En el cuarto grupo estarán los canceladores que no indican el nombre de la ciudad de la oficina postal expedidora, aún cuando lleven otras palabras, letras o cifras.

A. CANCELACIONES CON CONTRAMARCAS PREFILATELICAS

Ante todo, debemos indicar que como este estudio se contrae a las obliteraciones de las estampillas de la primera emisión, no vamos a hacer aquí un estudio general de las contramarcas prefilatélicas, sino únicamente nos vamos a referir a las que ocasionalmente se usaron por ciertas oficinas postales para cancelar estampillas de esa emisión.

Conocemos solamente dos, aún cuando quizás en el futuro puedan aparecer más:



Tipo A. 1.

IBARRA
FRANCA

Tipo A. 2.

La una, usada en Cuenca, está formada por las palabras "CUENCA" y "FRANCA", en dos líneas, en letras itálicas mayúsculas, encerradas en dos arcos dobles ovalados que se unen en sus extremos y terminan en pequeños bucles. Esta marca se la encuentra por lo general en color azul y ocasionalmente en rojo.

La otra, usada en Ibarra, consta de las palabras "IBARRA" y "FRANCA" en dos líneas, en letras mayúsculas romanas, sin ningún enmarcamiento. Se la encuentra en negro y a veces en rojo.

Como estas marcas parecen únicamente sobre estampillas de los primeros tirajes de 1865 y como además son muy raras, es de presumir que fueron usadas sólo en los primeros momentos en que entraron en circulación las estampillas en esas ciudades, antes de que recibieran los dispositivos canceladores propios para ellas.

B. OBLITERACIONES A PLUMA

Las obliteraciones a pluma son obliteraciones hechas a mano, siempre con tinta color negra, generalmente con el nombre de la ciudad de la oficina postal despachadora, o constituidas simplemente por una o más rayas o por una cruz de San Andrés.

Estas obliteraciones se encuentran principalmente sobre estampillas del primer período de la impresión, pero ocasionalmente también las hay sobre estampillas del segundo período, lo que hace suponer que se hicieron cuando esas oficinas todavía no habían recibido los respectivos canceladores o cuando éstos habían llegado a un estado inservible, o que por cualquier otra circunstancia, como por falta momentánea de tinta de almohadilla, tuvieron que acudir a la obliteración a pluma.

Se clasifican como sigue:

B. 1: Con el nombre de la ciudad.— Las obliteraciones a mano que indican el nombre de la ciudad, tratan por lo general de no salirse de los bordes de la estampilla, para lo cual en varios casos se lo encuentra abreviado, como "Riobba" por Riobamba, "Jippa" por Jipijapa, "Mti" por Montecristi, etc., y en otros casos, va escrito en dos líneas, como en "Am-bato". Una de las pocas excepciones a esta regla general es el caso de Esmeraldas, cuyo nombre por lo general está incompleto sobre la estampilla.

Cuenca
Am
bato
Riobba *Jippa*

Tipo B. 1.

Es curioso constatar que casi todas las oficinas postales de esa época —con excepción de las de Quito y Guayaquil— obliteraron su correo a pluma, especialmente al principio del uso de estampillas, pues se encuentra esta obliteración principalmente sobre las estampillas de los primeros tirajes de 1865, y así vemos que las hay de AMBATO, AZOGUES, BABAHOYO, CHIMBO, CUENCA, DAULE, ESMERALDAS, GUARANDA, IBARRA, JIPIJAPA, LOJA, MANTA, MONTECRISTI, PILLARO, PORTOVIEJO, RIOBAMBA, TULCAN.

Esto nos da a entender que a esas oficinas llegaron primero las estampillas y que los canceladores les fueron suministrados algunos meses después. En cuanto a las oficinas de Quito y Guayaquil, por ser las más importantes, el Gobierno debió haber adquirido sus canceladores con anticipación o quizás los recibió como muestras anticipadas enviadas por la casa fabrican

B. 2: Con Líneas o Cruces.— Las líneas o cruces son también hechas siempre con tinta negra.

Haché, du Four y Verheiden presumen que este tipo de obliteración se lo hizo para anular stocks sobrantes.

Pero no estamos de acuerdo con esta suposición, pues, en primer lugar, esas obliteraciones las hay sobre estampillas no sólo del segundo período de impresión sino también del primero; en segundo lugar, el Gobierno no llegó a demonetizar estampillas de la primera emisión y, si por alguna razón hubiera querido acabar con stocks sobrantes al momento en que se puso en circulación la emisión de 1872, los habría incinerado y no obliterado; en tercer lugar, nunca pudieron haber existido stocks sobrantes en cantidades suficientes como para anularlos, puesto que, habiendo colocado el Gobierno el pedido de la segunda emisión en Francia a fines de 1869, pedido que se retrasó en llegar al país por efecto de la guerra Franco-Prusiana de 1870, convino con el Sr. Manuel Rivadeneira en que siga suministrando estampillas hasta que llegue ese nuevo pedido, por lo que es de suponer que el impresor fue proveyéndolas sólo a medida que se iban necesitando, lo que está probado por la variedad de papeles y tintas que aparecen en ese período de fines de 1869 a 1872; en cuarto lugar, conocemos cubiertas en que se hallan estampillas de la primera emisión junto con estampillas de la segunda emisión, así como también estampillas de la primera emisión con cancelaciones de hasta principios de 1874, lo que nos indica que siguieron circulando hasta que se agotó el pequeño sobrante que debe haber habido cuando entró en circulación la emisión de 1872 y que no hubo tal anulamiento de stocks sobrantes. Por último, tenemos una cubierta con una estampilla de Medio Real del segundo período de impresión, anulada con dos líneas horizontales a mano.

Este sistema de anulamiento se llegó a hacer también muy ocasionalmente, sobre estampillas de la segunda emisión, pues tenemos una cubierta con seis estampillas de Un Real anuladas con líneas horizontales negras a mano.

Hay que considerar también que esta obliteración no puede atribuirse a estampillas que hubieran sido usadas como timbres ficiales, pues jamás se les dio este uso.

Por todo lo anterior, somos de la opinión de que este tipo de obliteración fue en realidad obliteración postal.

C. CANCELADORES HABLADOS

En este grupo, como hemos dicho, clasificaremos a todos los canceladores que señalan procedencia. Llevan indicación de ciudad y fecha, completa o incompleta en unos casos, y sólo de ciudad en otros. Se clasifican como sigue:

Tipo C. 1: Es un tipo general usado por las oficinas postales con excepción de las de Quito y Guayaquil, que está constituido por dos círculos concéntricos de 20.1/2 mm. y

12.1/4 mm. de diámetro. En el anillo formado por estos dos círculos va, en la parte superior, el nombre de la ciudad en letras romanas mayúsculas y en la parte inferior, una estrellita de cinco puntas. Dentro del círculo pequeño, en tres líneas, está la fecha del día, el nombre del mes, completo o abreviado, y la fecha del año. El nombre del mes está en francés, pues estos canceladores fueron traídos de Francia; va escrito en letras mayúsculas, bastardillas inclinadas a la derecha y cuando está abreviado, lo está mediante las tres primeras letras con un punto final. El año está indicado con sus dos últimas cifras. Se lo encuentra siempre en color negro.



Tipo C. 1

Este tipo se usó desde 1865 hasta fines de 1869 y es el que más comúnmente se encuentra en las estampillas del primer período de impresión.

Se lo ha encontrado de las oficinas de ALAUSI, AMBATO, BABAHOYO, CUENCA, ESMERALDAS, GUANO, GUARANDA, IBARRA, JIPIJAPA, LTACUNGA, LOJA, MONTECRISTI, OTAVALO, PELILEO, PICHOTA (nombre anterior de Rocafuerte), PELILEO, PORTOVIEJO RIOBAMBA y TULCAN.

Viene luego un cancelador tipo C. 1. a., exactamente igual al tipo anterior, pero en el cual se ha suprimido la fecha del año, quedando solamente la del día y el nombre del mes.



Tipo C. 1. a.

Este tipo entró en uso a partir de 1870. Se trata de los mismos canceladores tipo C. 1., en los que hubo que suprimir la fecha del año porque seguramente la tuvieron sólo para el decenio del 60.

Se lo ha encontrado de las oficinas de ALAUSI, AMBATO, BABAHOYO, CUENCA, ESMERALDAS, GUANO, GUARANDA, IBARRA, LATACUNGA, LOJA, MONTECRISTI, OTAVALO, PELILEO, PICHOTA y RIOBAMBA.

Fue siempre aplicado en color negro.

Formas especiales de suprimir la fecha son los casos de TULCAN (C. 1. b.), que se lo hizo mediante un segmento de circunferencia lleno que tapa la fecha del año, quedando sólo la del día y el nombre del mes; de JIPIJAPA (C. 1. c.), que lleva esos segmentos de circunferencia llenos tanto en la parte superior como en la inferior, tapando la fecha, no solamente



C. 1. b.



C. 1. c.



C. 1. d.

del año sino también del día y quedando sólo el nombre del mes; y de PORTOVIEJO (C. 1. d.), en que se ha suprimido día, mes y año, quedando en blanco toda la circunferencia central. JIPIJAPA posteriormente suprimió también el disco central y su cancelador adoptó el tipo C. 1. d.

A estos canceladores de fecha incompleta se los encuentra principalmente sobre las estampillas del segundo período de impresión. Van siempre aplicados en negro, con excepción de los tipos C. 1. c. y C. 1. d. de JIPIJAPA que lo fueron en bermellón y que, por la acción del tiempo, se han tornado en café rojizo.

Posiblemente por descuido de los empleados postales, hay muchos casos en que el disco central no mantiene la paralelidad y gira a veces hasta en 180° colocándose completamente al revés en relación con el nombre de la ciudad y la estrellita inferior.

Estos canceladores de fecha incompleta se usaron por lo general hasta 1871; pero algunos siguieron en uso hasta algún tiempo después de desaparecida la primera emisión, pues se los encuentra anulando estampillas de la emisión de 1872. Tal el caso especialmente de AMBATO, GUARANDA, LATACUNGA y OTAVALO.

Tipo C. 2: Este tipo es propio de la oficina de QUITO y es el primero que se usó en esa ciudad a partir del 1o. de enero de 1865, como lo prueba una estampilla de Medio Real de la colección Funkhouser, que lleva esa fecha. Este cancelador debe haber llegado al país con bastante anticipación, pues Leo John Harris tiene una cubierta prefilatélica sin estampillas en la que aparece este cancelador con fecha agosto 13 de 1864.



Tipo C. 2.

Difiere un tanto del tipo C. 1. Si bien el diámetro del círculo exterior es igual (20.1/2 mm.), el del interior en cambio es un poco más grande (13.1/2 mm.). Además, el nombre del mes, ya sea completo o abreviado, está en español, aun cuando en las mismas letras mayúsculas las bastardillas inclinadas a la derecha. En lugar de la estrellita inferior va la palabra "FRANCA" en letras romanas mayúsculas y dentro del anillo, a cada lado, lleva una pequeña cruz que, ya sea por fluidez de la tinta o por el uso, se torna en un punto redondo.

A esta cancelación se la ha encontrado siempre en color negro. Fue usada hasta fines de 1870.

Tipo C. 3: A fines de 1870 entró en uso en Quito un nuevo cancelador semejante al anterior, con la diferencia de que, manteniendo el tamaño del círculo exterior en 20.1/2 mm., el del interior vuelve al tamaño de 12.1/4 mm. Además, el nombre del mes va en mayúsculas rectas y, en los casos de abreviación, la última letra del nombre del mes es pequeña y va subrayada. En la parte inferior del anillo lleva la palabra "FRANCA" en mayúsculas romanas y, por último, en lugar de las crucecitas o puntos laterales, lleva pequeñas rosetas formadas por seis puntitos.



Tipo C. 3.

Este tipo de cancelador se generalizó luego para las otras oficinas postales, con excepción de la de Guayaquil. Entre 1871 y 1872 se lo ha encontrado anulando estampillas de los últimos tirajes de la primera emisión, por las oficinas de ALAUSI, AZOGUES, CHIMBO, ESMERALDAS, IBARRA, PELILEO, PILLARO y RIOBAMBA. Se lo encuentra en las demás oficinas postales anulando estampillas de la emisión de 1872.

Por lo general fue siempre aplicado en color bermellón, aun cuando muy ocasionalmente se lo encuentra en color negro o azul.

Estuvo en uso durante varios años, pues se lo ha encontrado hasta con la fecha del año 1878.

Tipo C. 4: Es propio de la ciudad de GUAYAQUIL y tiene la particularidad de que también se lo comenzó a usar en el período prefilatélico como contramarca postal, pues el Sr. Leo John Harris posee una cubierta prefilatélica sin estampillas en que aparece este cancelador con fecha enero 1o. de 1864.



Tipo C. 4.

Es igual en tamaño y semejante a los del tipo C. 1., con la diferencia de que el nombre del mes, completo o abreviado, está en español, escrito en bastardillas mayúsculas pero en este caso inclinadas a la izquierda y además no lleva la estrellita de cinco puntas en la parte inferior.

Este cancelador fue usado hasta 1868 y hay el caso muy conocido del error en cubiertas cursadas en ese año, en las que en lugar del decenio 68 aparece el decenio 63. Puede haberse tratado de un descuido de los empleados postales o que hubo daño en la cifra 8 que se tornó en 3, pues que es de trazos redondos. Jamás se ha encontrado la cifra 68. Fue siempre aplicado en color negro.

Tipo C. 5: En el año de 1869 se cambió en GUAYAQUIL el cancelador anterior por uno más grande, cuyos círculos miden 23.1/2 mm. y 13.1/2 mm.



Tipo C. 5.

El nombre de la ciudad, en la parte superior del anillo, va en letras mayúsculas rectas de línea delgada sin perfil; en la parte inferior, la palabra "FRANCA" está en letras mayúsculas y a los lados van pequeñas rosetas formadas por seis puntitos. Dentro del círculo central, el nombre del mes, completo o abreviado, va en mayúsculas rectas, en español y con la última letra de la abreviación en tamaño pequeño y subrayada.

Este matasello se usó hasta principios de 1872. Va generalmente aplicado en color negro y ocasionalmente en azul.

Tipo C. 6: En el año de 1872 entró en uso en GUAYAQUIL un nuevo tipo, que mantuvo el tamaño del tipo anterior, así como sus características principales, con la diferencia de que en lugar de las rosetas laterales lleva estrellitas de cinco puntas.



Tipo C. 6.

Se lo encuentra en color azul o rojo sobre las estampillas de la primera emisión. Se lo siguió utilizando sobre las estampillas de la emisión de 1872 y en este caso se lo encuentra también en negro. Se ha hablado de obliteraciones verdes sobre estampillas amarillas pero, según Haché, esto se debe a alteración del azul sobre el fondo amarillo.

Tipo C. 7: Dentro de este tipo clasificaremos a canceladores especiales usados por ciertas oficinas postales, que indican sólo lugar de procedencia sin ninguna referencia a fecha de día, mes ni año.

OTAVALO (C. 7. a.) usó esporádicamente en el año de 1896, un cancelador formado por un círculo dentro del cual está el escudo del Ecuador, con las palabras "REPUBLICA DEL ECUADOR" en la parte superior y "OTAVALO" en la inferior. La impresión aparece en negativo, esto es, que la grabación del cancelador fue hecha al derecho por lo que la impresión resulta al revés. Es una cancelación que se la encuentra muy raramente y siempre en color negro. Este cancelador posiblemente fue fabricado en el país, pues es de trazo y acabado bastante malo.



C. 7. a.



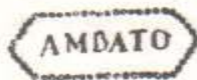
C. 7. b.



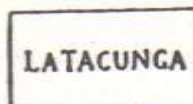
C. 7. c.



C. 7. d.



C. 7. e.



C. 7. f.

CHIMBO (C. 7. b.) tuvo un cancelador formado por un círculo exterior punteado de 21.1/2 mm. de diámetro y uno interior de línea llena de 10.1/2 mm. de diámetro. En la parte superior del anillo va la palabra "CHIMBO" en letras mayúsculas grandes y perfiladas y en la parte inferior, dos ramas de laurel y a cada lado una estrella mal formada. Dentro del círculo pequeño va una flor de seis pétalos. Se lo encuentra siempre en color negro.

Hay una variedad (C. 7. c.) del anterior, en la cual en lugar de las ramas de laurel va la palabra "FRANCA" y el círculo interior es también punteado.

PELILEO, según Haché et al., usó en un primer momento un cancelador (C. 7. d.) formado por dos círculos, entre los cuales, en la parte superior, está el nombre de la ciudad en letras mayúsculas romanas y en la parte inferior, las iniciales "M. C.", cuyo significado no se conoce. Posiblemente la "C" signifique "Correos" y la "M" quizás signifique "Marca". Se lo encuentra en color negro.

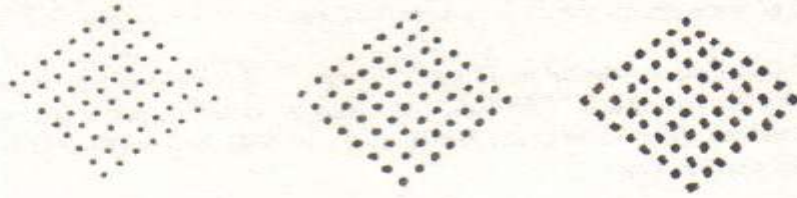
AMBATO (C. 7. e.) adoptó en los primeros momentos de circulación de las estampillas un cancelador con el nombre de la ciudad en letras mayúsculas, rodeado de una cadena de perlas en exágono alargado. Posiblemente este cancelador fue confeccionado en el país. Se lo encuentra aplicado en color negro.

LATACUNGA (C. 7. f.) tuvo, al comienzo de la circulación de las estampillas, un cancelador consistente en la palabra "LATACUNGA" en letras mayúsculas romanas encerradas en un cuadrilátero. Se lo encuentra en color negro. Es de presumir que también fue hecho en el país para ser usado hasta que llegara el cancelador propio de esa ciudad tipo C. 1.

D. CANCELADORES MUDOS

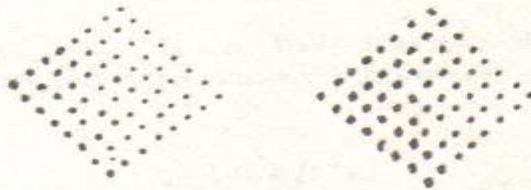
Como habíamos dicho, clasificaremos aquí a todos aquellos canceladores que no indican el nombre de la ciudad de la oficina postal expedidora, aun cuando lleven otras palabras, letras o cifras.

Tipo D. 1: Es un cancelador romboidal formado por 8 hileras de puntos en cada lado, o sea un total de 64 puntos. Mide, en sus ejes vertical y horizontal, 22 mm. y 27 mm., respectivamente.



Tipo D. 1.

Hay autores que los distinguen de tres clases: de puntos finos, de puntos gruesos y de puntos más grandes que tienden a la forma de pequeños cuadrados; pero es más bien de creer que por el uso, por una mayor o menor fluidez de la tinta, o por una mayor o menor presión aplicada al momento de la cancelación se produjeron esas deformaciones, como lo demuestra el primer ejemplo, tomado de una cancelación efectiva, en la que, por una mayor presión en el lado izquierdo, se han producido puntos gruesos, quedando delgados los del lado derecho.



En el segundo ejemplo, tomado también de una cancelación efectiva, podemos ver que los puntos en el lado izquierdo están ya adoptando la forma de cuadrados.

Debemos notar también que el espaciamiento de los puntos finos es uniforme y se hallan en hileras perfectamente paralelas, en tanto que a medida que se van engrosando principia a perderse esa uniformidad y paralelismo, que se acentúa aún más en los puntos cuadrados, lo que debe atribuirse al aumento de uso de este cancelador y nos afirma en la creencia de que se trata de un mismo tipo de cancelador.

El cancelador romboidal fue aplicado tanto en negro como en rojo y, ya sea por cubiertas que lo tienen junto con canceladores hablados o por estampillas sueltas que presentan tanto las cancelaciones romboidales como las habladas, se conoce que fueron empleados por las oficinas de ALAUSI, BABAHoyo, CUENCA, GUARANDA, JIPIJAPA, LOJA, PORTOVIEJO, QUITO, RIOBAMBA y TULCAN. Es muy probable que lo hubieran empleado también otras oficinas postales, pero desgraciadamente no siempre se usó este tipo de cancelador junto con un cancelador hablado. Lo que sí sabemos por la correspondencia Chávez, que abarca el período de 1865 a 1873, es que GUAYAQUIL jamás lo empleó.

Aun cuando se lo encuentra generalmente sobre estampillas del segundo período de impresión (1869—1872), parece que entró en uso a fines de 1867, pues tenemos una cubierta con estampilla de Medio Real del primer período de impresión cancelada con este cancelador y a un lado el cancelador fechador tipo C. 1. de Babahoyo con la fecha diciembre 7 de 1867.

Tipo D. 2: Cancelador romboidal de 22 mm. x 27 mm. de 8 puntos por lado, semejante al anterior, pero con la leyenda "FRANCA" intercalada en el centro, por lo que tiene sólo 54 puntos en total. Se lo usó en GUAYAQUIL a partir de 1868. Esta obliteración se conoce tanto en negro como en rojo.



Tipo D. 2.

El segundo ejemplo nos confirma la apreciación hecha con respecto al tipo anterior referente a los puntos cuadrados, pues podemos ver en la segunda figura, tomada de una cancelación efectiva, como por el uso los puntos redondos se han vuelto cuadrados.

Tipo D. 3: Cancelador romboidal de 22.1/2 mm. x 27 mm. de 8 puntos por lado, con la cifra "3154" intercalada en el centro, teniendo sólo un total de 42 puntos.



Tipo D. 3.

Es idéntico al que fue usado en la población francesa de RIXHEIM hasta su evacuación en 1870 como consecuencia de la guerra Franco-Prusiana.

Este cancelador posiblemente fue enviado como muestra por la casa fabricante a Quito, en donde se lo retuvo en uso, pues fue usado sólo por esa ciudad.

Va aplicado tanto en color negro como en rojo y su uso principió a fines de 1870 y se prolongó hasta sobre estampillas de la emisión de 1872.

Tipo D. 4: Este cancelador está constituido por una figura de 10 puntas con las iniciales "PI" en el centro, posiblemente representativas de "Porte Interno" o "Poste Interne".



Tipo D. 4.

Fue usado en QUITO a partir de 1870 y muy posiblemente llegó junto con el cancelador anterior D. 3. como muestra enviada por la casa fabricante, ya que no creemos que pudo haber sido hecho en el país por la finura de línea que ostenta.

Se lo encuentra en negro, rojo y ocasionalmente en azul.

Detallamos a continuación varios otros canceladores mudos, cuyas oficinas de origen no ha sido posible localizar todavía y que posiblemente pertenezcan a algunas de las oficinas postales de esa época de las cuales aún no se determinan sus respectivos canceladores.



D. 5.



D. 6.



D. 7.



D. 8.



D. 9.



D. 10.

Tipo D. 5: Consiste en dos círculos concéntricos en cuyo interior está una flor de seis pétalos. Se lo ha encontrado en color negro sobre estampillas del segundo período de impresión.

Tipo D. 6: Está formado por un círculo rodeado por una línea curva sinuosa y lleva en su interior 8 pequeñas cuñas concéntricas. Se lo encuentra en negro sobre estampillas del primero y segundo período de impresión.

Tipo D. 7: Cancelador formado por una rueda dentada que lleva un círculo y una cruz en su interior. Se lo ha encontrado en negro sobre estampillas de la primera época de impresión.

Tipo D. 8: Cancelador constituido por cuatro segmentos de círculo con red de líneas sinuosas en su interior. Se lo ha encontrado sobre estampillas del segundo período de impresión, en negro.

Tipo D. 9: Formado por una pequeña rueda dentada de 11 dientes. Haché et al. lo menciona como aplicado sobre estampillas del segundo período de impresión.

Tipo D. 10: B. W. Haworth menciona haber visto un ejemplar de este cancelador formado por un rectángulo que lleva en su interior un achurado de líneas oblicuas interrumpidas, encontrado sobre Un Real verde de la impresión de 1865.

CAPITULO III

LAS OFICINAS POSTALES Y SUS CANCELADORES

A continuación, detallaremos las distintas oficinas postales de la época y los canceladores conocidos como de cada una de ellas. Seguiremos el orden alfabético.

ALAUSI: De esta población se conocen cancelaciones hechas con cancelador fechador de fecha completa (C. 1.) y de fecha incompleta (C. 1. a.), así como también con cancelador romboidal (D. 1.). Estas cancelaciones se hicieron siempre en color negro. Frecuentemente se encuentra el romboidal aplicado junto con el de fecha incompleta, lo que nos indica que el uso de aquel fue posterior a 1869. Por último, al final de la emisión aparece en 1872 el cancelador fechador tipo C. 3., aplicado en bermellón.

AMBATO: Parece que en los primeros momentos se obliteró las estampillas a pluma en esa ciudad y luego con el cancelador que lleva el nombre de la misma, tipo C. 7. e., pues que tanto cancelaciones a pluma como de este cancelador se encuentra sobre estampillas tanto de Medio Real como de Un Real de los primeros tirajes de 1865. Se aplicaron siempre en color negro.

Luego, hasta 1869 se encuentra estampillas canceladas con el cancelador fechador tipo C. 1. de fecha completa y a partir de 1870 con el cancelador de fecha incompleta C. 1. a., cuyo uso se prolongó hasta los primeros años de servicio de la emisión de 1872. Siempre fueron aplicados en color negro.

AZOGUES: Sobre estampillas del primer período de impresión se han encontrado sólo obliteraciones a pluma y luego con el cancelador fechador tipo C. 3. en rojo, a partir de 1871.

BABA: Esta oficina postal fue establecida en 1869. Hasta hoy no se ha podido determinar una cancelación que le pertenezca. Fue población pequeña en esa época.

BABAHOYO: Existen obliteraciones a pluma hechas sobre estampillas de los primeros tirajes. Luego aparecen cancelaciones del cancelador de fecha completa tipo C. 1. hasta fines de 1869 y a continuación las hechas con el de fecha incompleta, C. 1. a., siempre aplicadas en color negro.

A veces, y conjuntamente con los canceladores fechadores se encuentra también el cancelador romboidal tipo D. 1. aplicado también en negro. La fecha más antigua conocida de esta aplicación conjunta es diciembre 7 de 1867.

Por último, sobre estampillas de los últimos tirajes de 1872 se encuentra a veces el cancelador fechador tipo C. 3., aplicado en bermellón.

CHANDUY: De esta pequeña población, muy cercana a Guayaquil, no se ha encontrado todavía cancelador que pueda atribuírsele.

CHIMBO: La oficina postal de Chimbo fue creada en 1869 y es por esto que las obliteraciones que se encuentran son casi todas sobre estampillas del segundo período de impresión.

En un primer momento debieron haberse hecho obliteraciones a pluma; pero como éstas son muy raras, pronto debe haberse puesto en uso el cancelador propio de esta población, el tipo C. 7. b., posiblemente fabricado en el país, ya que no tiene finura de acabado, sino que es más bien un cancelador bastante tosco.

Aparece luego uno muy similar al anterior, (tipo C. 7. c.), con la principal diferencia de que las ramas de laurel son reemplazadas por la palabra "FRANCA", posiblemente para adaptarse a alguna regulación general que exigía esa palabra en los canceladores.

Estos canceladores fueron siempre aplicados en color negro y su uso abarcó el período de 1869 a 1872.

Por último, a fines de 1872 aparece el cancelador fechador tipo C. 3. aplicado en bermellón y cuyo uso se prolongó sobre estampillas de la emisión de 1872.

CAÑAR: La oficina postal de esta pequeña población fue establecida en 1872. No se ha encontrado todavía un cancelador que pueda atribuírsele para esa época.

CARIAMANGA: Población muy pequeña, cerca de la frontera con el Perú. Aun cuando su oficina postal funcionaba ya en 1865, no se ha encontrado una cancelación que le pertenezca. Quizás su correspondencia era cancelada en la oficina central de Loja.

CUENCA: Parece que en un primer momento utilizó como cancelador la contramarca prefilatélica Tipo A. 1., y luego aparecen estampillas de los primeros tirajes obliteradas a pluma.

A partir de mediados de 1865 encontramos el cancelador de fecha completa tipo C. 1. y a partir de 1870 el de fecha incompleta tipo C. 1. a. Junto con este último se encuentra a menudo el cancelador romboidal tipo D. 1. Estas cancelaciones se hicieron siempre en color negro.

A fines de 1871 aparece el cancelador fechador tipo C. 3. en bermellón, cuyo uso se prolongó sobre estampillas de la emisión de 1872.

DAULE: Pequeña población cercana a Guayaquil, e importante por ser el centro de la producción arrocera del país. Fuera de una cancelación a pluma reportada por Haché et al. no se ha encontrado cancelador que le sea propio.

ESMERALDAS: Esta ciudad empleó primero la obliteración a pluma y luego el cancelador de fecha completa tipo C. 1. hasta 1869 y a partir de 1870, el de fecha incompleta tipo C. 1. a.

A fines de 1872 se inicia el uso del cancelador fechador tipo C. 3., que se prolongó sobre las estampillas de la segunda emisión.

GONZANAMA: De esta pequeña población de la provincia de Loja no se ha encontrado todavía su cancelador, por más que su oficina de correos estuvo ya en funcionamiento en 1865.

GUALACEO: Pequeña población, cercana a Cuenca, cuya oficina postal se estableció en 1869. No se ha encontrado su cancelador propio.

GUALAQUIZA: Tampoco se ha encontrado un cancelador que pueda atribuirse a esta pequeña población cuya oficina postal fue establecida en 1869.

GUANO: De esta población se ha encontrado cancelaciones de fecha completa tipo C. 1. hasta fines de 1869 y de fecha incompleta, tipo C. 1. a., desde 1870, aplicados siempre en color negro.

GUARANDA: Sus primeras obliteraciones fueron hechas a pluma. Luego vienen las cancelaciones de fecha completa tipo C. 1. y a partir de 1870 las de fecha incompleta tipo C. 1. a. junto con las que, y sobre estampillas del segundo período de impresión aparece también a veces el cancelador romboidal tipo D. 1. Todas estas cancelaciones fueron siempre hechas en color negro.

GUAYAQUIL: Esta ciudad inició sus cancelaciones con el cancelador fechador tipo C. 4. que, como hemos visto, fue ya usado en la época prefilatélica en el año de 1864. En la época filatélica se lo usó desde enero de 1865 hasta diciembre de 1868. Fue siempre aplicado en color negro.

A partir de 1869 se lo cambió por el tipo C. 5., aplicado en color negro y ocasionalmente en azul. Su empleo avanzó hasta fines de 1871.

En agosto de 1868 aparece por primera vez el cancelador romboidal tipo D. 2., aplicado en negro o en rojo. Se lo siguió usando sobre estampillas de la emisión de 1872 en negro o en azul. Por lo general este cancelador se encuentra aplicado al mismo tiempo que los canceladores fechadores.

Por último, en el año de 1872 comienza el empleo del cancelador fechador tipo C. 6., aplicado en azul o en rojo. Su uso se prolongó sobre la emisión de 1872 y en este caso ocasionalmente en color negro.

IBARRA: El primer cancelador empleado en esta ciudad fue la marca prefilatélica tipo A. 2., aplicada en color negro.

Luego vienen obliteraciones a pluma, seguidas de cancelaciones hechas con los canceladores de fecha completa (C. 1.) desde mediados de 1865 y de fecha incompleta (C. 1. a.) a partir de 1870. Siempre se aplicaron en color negro.

Por último, a principios de 1871 entró en uso el cancelador fechador tipo C. 3. en color rojo y a veces también en color negro. Su uso se prolongó por varios años sobre estampillas de la emisión de 1872, pues tenemos una cubierta dirigida a Quito con esta cancelación en rojo de fecha mayo 17 de 1879, sobre estampilla de Medio Real de esa segunda emisión.

Aun cuando no hemos encontrado el cancelador romboidal tipo D. 1. junto con cancelador hablado de esta ciudad sobre estampillas de la primera emisión, es indudable que lo tuvo, pues tenemos una cubierta dirigida a Quito en que aparece este cancelador romboidal en color negro, en bastante mal estado, sobre un par de estampillas de Un Real de la emisión de 1872.

JAMBELI: La oficina postal de esta pequeña población se estableció en 1869, pero todavía no se le puede atribuir un cancelador para esa época.

JIPIJAPA: Esta oficina postal se inició con obliteraciones a pluma. Luego, y hasta fines de 1869, usó el cancelador de fecha completa tipo C. 1. y a partir de 1870 el de fecha incompleta, con la particularidad de que primero borró la fecha del día y del año mediante segmentos circulares llenos (Tipo C. 1. c.) y luego suprimió completamente el disco central fechador (Tipo C. 1. d.).

El tipo C. 1. está siempre aplicado en negro en tanto que los tipos C. 1. c. y C. 1. d. lo están en rojo, en negro o en violeta.

A partir de 1870 empleó también el cancelador romboidal tipo D. 1 en algunas ocasiones, junto con el cancelador fechador.

LATACUNGA: Sobre estampillas de los primeros tirajes se ha encontrado un cancelador propio de esta ciudad, tipo C. 7. f., aplicado en negro. Posiblemente fue fabricado localmente para atender las cancelaciones en los primeros momentos, pues también hay la particularidad de que no se ha encontrado hasta ahora obliteración a pluma con el nombre de esta ciudad.

Desde mediados de 1865 aparece el cancelador de fecha completa tipo C. 1. y luego, a partir de 1870, el de fecha incompleta tipo C. 1. a., ambos siempre en color negro. El uso del segundo tipo se prolongó por varios años, sobre estampillas de la emisión de 1872, pues lo tenemos en cubiertas de cartas dirigidas a Quito, de noviembre 19, 1876, julio 7, 1878 y febrero 7, 1879. Estas cancelaciones son también en color negro.

LOJA: Las primeras obliteraciones fueron hechas a pluma sobre estampillas de los primeros tirajes. Luego se emplea el cancelador de fecha completa C. 1. y posteriormente el de fecha incompleta C. 1. a. A veces se encuentra también el cancelador romboidal D. 1. Todos se aplicaron en negro.

MACARA: Pequeña población de la provincia de Loja, a la cual todavía no puede atribuirse ningún cancelador para esa época.

MACAS: Población muy pequeña del Oriente, de la cual no se ha encontrado aún su cancelador.

MACHALA:

MANGLAR-ALTO: Tampoco se ha encontrado todavía cancelador de esa pequeña población de la provincia de Manabí.

MANTA: Su oficina postal fue establecida en 1872. En estampillas de la primera emisión se han encontrado sólo obliteraciones a pluma con el nombre de esta ciudad sobre las de la segunda época de impresión.

MONTECRISTI: Sus primeras obliteraciones fueron hechas a pluma. Posteriormente empleó el cancelador fechador tipo C. 1. y luego el tipo C. 1. a. Por último, y ya a fines de la emisión, aparece el cancelador fechador tipo C. 3. Todos se aplicaron en color negro.

OTAVALO: Usó el cancelador fechador tipo C. 1. hasta fines de 1869 y a partir de 1870 el cancelador de fecha incompleta tipo C. 1. a., cuyo uso se prolongó por algún tiempo sobre las estampillas de la emisión de 1872. Siempre fueron aplicadas en color negro.

En el año de 1866 usó esporádicamente el cancelador tipo C. 7. a., aplicado también en color negro.

PAUTE: La oficina postal de esta pequeña población de la provincia del Azuay se estableció en el año de 1872. No se ha encontrado cancelación sobre estampillas de la primera emisión que pueda atribuírsele.

PELILEO: Haché et al. mencionan un cancelador especial de esta población (Tipo C. 7. d.) encontrado sobre un Medio Real azul y un Real verde de los primeros tirajes de 1865, por lo que es de suponer que fue el primero en usarse en esa población y que posiblemente fue hecho en el país.

Luego aparecen, primero el cancelador de fecha completa tipo C. 1. y a partir de 1870 el de fecha incompleta tipo C. 1. a. Siempre en color negro.

Por último, viene el cancelador tipo C. 3. aplicado sobre estampillas de los últimos tirajes, en color bermellón. El uso de este cancelador debe haberse prolongado por varios años, pues tenemos una cubierta de carta dirigida a Quito, de mayo 19 de 1878 en que aparece este cancelador sobre un Medio Real de la emisión de 1872.

PICHOTA: Aun cuando ya para 1865 tenía esta población el nuevo nombre de Rocafuerte, en honor del ex-Presidente don Vicente Rocafuerte, quizás por haber sido ordenado con anterioridad a ese cambio, se encuentra con el nombre de Pichota el cancelador de fecha completa tipo C. 1. y luego, a partir de 1870 el de fecha incompleta C. 1. a., aplicados siempre en color negro.

PILLARO: De esta población se han encontrado solamente obliteraciones a pluma y luego en 1872, el cancelador tipo C. 3 sobre estampillas de los últimos tirajes, aplicado en color negro.

PORTOVIEJO: En primer lugar, encontramos obliteraciones hechas a pluma. Luego el cancelador fechador tipo C. 1. al que, a partir de 1870, le sigue el de fecha incompleta tipo C. 1. d.

A partir de 1871 aparece también el cancelador romboidal tipo D. 1.

Todas estas cancelaciones se hicieron en color negro.

PUEBLOVIEJO: La oficina postal de esta pequeña población se estableció en 1869, pero hasta ahora no se ha encontrado un cancelador que le pueda ser atribuido.

PUJILI: Tampoco se ha encontrado un cancelador que pertenezca a esta pequeña población cuya oficina postal fue establecida en 1872.

QUITO: El primer cancelador que se usó en la oficina de Quito fue el cancelador fechador tipo C. 2. y la primera fecha conocida sobre estampilla es enero 1o. de 1865 sobre un Medio Real azul de la colección Funkhouser y se lo usó continuamente hasta fines de 1870

(última fecha conocida: noviembre 12 de 1870). Entre esas dos fechas, siempre fue aplicado el color negro. Después de unos años vuelve a aparecer esporádicamente, primero en azul y después en negro. Tenemos las siguientes cubiertas de esa segunda época con este cancelador: de 12 de marzo de 1879, de 10 de diciembre de 1879 y de 20 de junio de 1880, todos aplicados en color azul sobre estampillas de la emisión de 1872 y una cubierta en la que este cancelador ha sido aplicado en color negro sobre una estampilla de la emisión de 1881, que lleva fecha 6 de diciembre de 1882 y que demuestra ya mucho desgaste por su prolongado uso.

En 1868 aparece el cancelador romboidal tipo D. 1., aplicado generalmente al mismo tiempo que el cancelador fechador. Se lo encuentra generalmente en color negro, pero a veces también en rojo. Está aplicado principalmente sobre estampillas del segundo período de impresión.

A mediados de 1870 entra en uso el cancelador "P1", que por lo general se lo encuentra sobre estampillas del segundo período de impresión. Lo hay indistintamente en color negro, rojo y a veces en azul.

A fines de 1870 se inicia el empleo del cancelador tipo C. 3. La fecha más antigua conocida es diciembre 27 de 1870. Se lo encuentra en color rojo y también en color negro.

Por último, a partir de 1871 Quito utiliza también el cancelador romboidal "3154" aplicado tanto en negro como en rojo. Su uso se prolongó durante algún tiempo, pues tenemos una cubierta fechada febrero 20 de 1878, en que aparece este cancelador sobre una estampilla de la emisión de 1872, en color negro.

RIOBAMBA: Sus primeras cancelaciones son obliteraciones hechas a pluma, con el nombre de la ciudad, que se las encuentra sobre estampillas de los primeros tirajes de 1865.

A mediados de 1865 aparece el cancelador fechador de fecha completa tipo C. 1., seguido desde 1870 por el de fecha incompleta C. 1. a., el que a veces está acompañado del romboidal D. 1. La aplicación de estos canceladores es siempre en color negro.

A fines de 1871 principia el uso del cancelador fechador tipo C. 3., aplicado en color bermellón.

ROCAFUERTE: (Véase Pichota).

SANGAY: No se ha encontrado cancelador de esta pequeña población de la provincia del Chimborazo.

SANTA ELENA: Tampoco se ha encontrado el cancelador que pudiera haber usado esta pequeña población de la provincia del Guayas.

TULCAN: Sus primeras cancelaciones fueron hechas a pluma. Luego adoptó el cancelador fechador de fecha completa tipo C. 1. y a partir de 1870 el de fecha incompleta, con la particularidad de que la fecha del año está borrada mediante un segmento de círculo lleno (Tipo C. 1. b.). A veces, junto con éste último, aparece el cancelador romboidal tipo D. 1. Su aplicación fue siempre en color negro.

VINCES: Hasta ahora no se ha encontrado un cancelador que pueda atribuirse a esta ciudad, importante en su tiempo por ser el centro de la producción cacaotera del país.

SARAGURO: Población pequeña de la provincia de Loja. No se han encontrado hasta ahora cancelaciones que le puedan ser atribuidas.

ZOZORANGA: Población también pequeña de la provincia de Loja y de la cual tampoco hay cancelación que pueda atribuírsele.

CAPITULO IV

MARCAS POSTALES Y CANCELADORES EN EL SERVICIO MARITIMO AL EXTERIOR

Para completar este estudio, consideramos necesario hacer referencia, aunque sea someramente, a las marcas postales y canceladores que se usaron en la correspondencia en el servicio marítimo al exterior.

SERVICIO INGLES: El servicio inglés fue el primero en establecerse y el que por mayor tiempo se mantuvo. No hay acuerdo entre quienes han tratado de este asunto respecto a la fecha en que se inició. En el periódico oficial "El Nacional", No. 79, de 28 de julio de 1848, encontramos los siguientes interesantes documentos: la comunicación dirigida al Ministro de Gobierno en Quito por el agente de la Pacific Steam Navigation Company y la contestación de aquél. Son del tenor siguiente:

"Callao, junio 13 de 1848.— Señor Ministro: Tengo el honor de dirigir a US. la presente, en cumplimiento de una orden que he recibido de los Directores de la Compañía de Vapores, respecto de un plan que se ha propuesto introducir en el cobro del porte de la correspondencia que se recibe a bordo de los vapores. I para mejor inteligencia de US., me permito observar que hace tiempo que dicho plan ha sido puesto en ejecución por la Administración General de Correos en Inglaterra, como voy a referir.— Habiéndose sentido en aquel país la necesidad de simplificar el modo observado en la entrega de las cartas y en el cobro de su porte, tanto para economizar el tiempo invertido hasta entonces en esas operaciones, como para precaver en lo posible la defraudación del fisco, se ha introducido el uso de los sellos, como darán a US. una idea las muestras que pegadas al margen acompaño, las que necesariamente están adaptadas al objeto que con ellas se propone. Estos sellos están

repartidos en todo el Reino en lugares aparentes, como son tiendas, librerías, y cualquier establecimiento en que se pueda facilitar su venta al público. El porte de una carta sencilla tiene su precio fijo, sea cual fuese su destino en el Reino Unido, y el remitente después de haberse provisto con el sello correspondiente en el lugar más cercano de su domicilio, o habiendo comprado de antemano un número de ellos, no hace más que pegarlo a su carta mediante la materia glutinosa que tiene a su espalda y botarla al buzón que se halla en las casas de correos. El uso de estos sellos no se ha hecho obligatorio, pero la carta que se encuentra sin sellos paga doble a su entrega, y la que por su volumen debía tener un sello de más precio que el puesto, está sujeta a una multa de doble la diferencia entre el sello y su importe verdadero.— Los Directores de la Compañía de vapores me han mandado, que ponga en uso dichos sellos; pero sin hacerlos obligatorios para el público. Estos serán vendidos en las respectivas agencias en El Callao y Valparaíso y a bordo de los vapores. I si dicho plan mereciese la aprobación de U.S., podría introducirse generalmente, poniéndolo en conocimiento de los señores Gobernadores de las Provincias y de la ciudad y puerto de Guayaquil.— Soy con gran respeto de U.S., señor Ministro, muy humilde y seguro servidor Q.s.m.b.— Alejandro Hutcheson.— Al señor Ministro de Gobierno.— Quito”.

“REPUBLICA DEL ECUADOR.— Ministerio de Estado en el Despacho de lo Interior.— Quito a 25 de julio de 1848.— 4o. de la Libertad.— Al señor Alejandro Hutcheson.— He tenido el honor de recibir la apreciable comunicación que U. dirige, en la que por orden de los Directores de la Compañía de Vapores se ha servido participarme el plan que se han propuesto adoptar en el cobro del porte de la correspondencia que se recibe a bordo de los vapores; y después de haber dado cuenta de ella a S. E. el Presidente, me cabe la satisfacción de contestar a U., dándole las gracias en nombre del Gobierno por este acto de atención que ha sido debidamente apreciado. La nota de U. se publicará en el periódico oficial para que se instruyan todas las personas de lo expresado en ella.— Soy de U. con la mayor consideración atento obsecuente servidor.— Manuel Gómez de la Torre”.

De lo anterior se deduce que el uso de estampillas inglesas en el correo marítimo exterior se inició para el Ecuador a fines de 1848 o a principios de 1849. Concomitantemente, la Compañía de Vapores adoptó una marca postal para señalar la correspondencia que transportaba. Esta marca (No. 1), consiste en un doble círculo interrumpido en su parte superior por la palabra “GUAYAGUIL” en letras mayúsculas y que lleve en su interior el nombre del mes abreviado, en inglés, mediante dos letras, la fecha del día y el año. Según Harris, la fecha más antigua conocida es septiembre 19, 1849 y la última, agosto 1o. de 1852.



No. 1



No. 2



No. 3

Luego aparece la marca postal No. 2, en la que no hay fecha central y el doble círculo se interrumpe también en la parte inferior con la palabra "PAID" en letras mayúsculas. Harris señala como fechas conocidas extremas agosto 1o. de 1852 y septiembre 11 de 1854.

Por último, existe una tercera marca postal (No. 3), igual a la No. 1, pero en la cual al pie de la fecha existe la letra "A". Harris indica como fechas extremas para esta marca septiembre 11 de 1854 y marzo 9 de 1878. Son de diámetro de 24.1/2 mm.

La Oficina Consular Británica estableció estafeta postal en Guayaquil y usó el cancelador "C 41", consistente en dicha letra y cifras encerradas en un óvalo formado por barras horizontales y verticales. Su tamaño es de 22 x 27.1/2 mm.



Según Stanley Gibbons, se lo usó desde 1857 hasta 1880, en que el Ecuador entró a formar parte de la Unión Postal Universal. Posiblemente la última marca postal de la Pacific Steam Navigation Company debió haber estado en uso también hasta ese año.

Por último, hay otra marca postal del correo marítimo británico, consistente en un círculo sencillo de 20.1/2 mm. de diámetro que lleva en su interior, en semi-círculo superior la palabra "GUAYAQUIL" y bajo la cual en tres líneas están la letra "C", el nombre del mes en inglés abreviado con sus dos primeras letras con la fecha del día y el año indicado con sus dos últimas cifras.



Parece que esta marca postal se utilizó desde 1865 hasta 1880.

SERVICIO FRANCES: En abril de 1872 se estableció el servicio postal marítimo francés y en la correspondencia transportada se ponían, a más de las estampillas ecuatorianas, estampillas francesas.

La marca postal de este servicio tenía la forma de un círculo rodeado por un exágono, de 12 mm. y 21.1/2 mm. de diámetro, respectivamente y entre los cuales, en la parte superior va la palabra "GUAYAQUIL" y en la inferior, las palabras "PAQ. FR. F. No. 2". En el centro, en tres líneas, el nombre del mes en francés en letras mayúsculas bastardillas inclinadas a la derecha y la fecha del año expresado con sus dos últimas cifras.



Existe también otra cancelación postal correspondiente a este servicio, muy semejante al tipo C. 5. del cancelador usado en Guayaquil, con la diferencia de que no lleva la palabra "FRANCA" y que el nombre del mes está en francés y en mayúsculas bastardillas inclinadas a la derecha.

El servicio frances duró hasta marzo de 1874.

SERVICIO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Aún cuando propiamente no corresponde al período de que nos hemos ocupado en este estudio, pero con el deseo de completar las marcas postales del correo marítimo exterior, queremos señalar la marca postal del Consulado de los Estados Unidos.

Consiste en un óvalo de doble línea, de 47 x 34 mm. que encierra las palabras "FORWARDED - S. SWEETSER - U. S. CONSUL - GUAYAQUIL". Parece que esta marca postal se utilizó de 1830 a 1836.



Posteriormente, el tamaño del óvalo cambió a 57 x 28 mm. Se lo ha encontrado de fecha 1838.

Según Harris (*) parece que en un tiempo ese Consulado en Guayaquil sirvió como agencia de correos y utilizó esas marcas postales. El señor Sweetser, según dicho autor, ejerció las funciones de Cónsul en Guayaquil entre el 5 de mayo de 1834 y el 7 de septiembre de 1848.

LOS AGENTES DESPACHADORES: Hubieron también agentes despachadores comerciales que efectuaban el despacho de correspondencia marítima y que tuvieron sus marcas postales propias.

Kenneth Rowe, en su folleto "THE FORWARDING AGENTS", publicado por The Philatelic Specialists Society de Toronto, Canadá, menciona a tres:

Mickle Cox & Co. de Guayaquil, en 1844.

Cox Gutierrez y Co., de Guayaquil, en 1857 y

Rodríguez Córdova y Co. de Manta, en 1882.

Para terminar, mis especiales agradecimientos al señor Leo John Harris por los datos y sugerencias que se ha servido enviarme y que han sido de invaluable ayuda para este estudio, que queda abierto a nuevos descubrimientos que puedan aportar quienes con seriedad se dedican a la filatelia ecuatoriana.

Quito, enero de 1969.

(*) "An Introduction to the Stampless Covers of the Republic of Ecuador" — Postal History Journal, December, 1963.

foto **olimpia**

**NUEVA
DIRECCION**

**VELEZ 409
Y ESCOBEDO**

EDUARDO ANTON

**Compro y Vendo Estampillas
MUNDIALES.**

NUEVAS Y USADAS.

AGUIRRE Y ESCOBEDO (esquina)

Teléfono: 516-229 524-616

Casilla: 928

Rülimanes

Cia Ltda.

QUISQUIS 202 -

Telf 301288

GUAYAQUIL

ECUADOR

FAG



LABORATORIOS LUQUE CIA, LTDA.

**equipos completos de química
para estudiantes y universitarios**

**aparatos, substancias, vidrieria
para farmacias y laboratorios.**

AVENIDA 10 DE AGOSTO 639 - CASILLA 430

GUAYAQUIL - ECUADOR

MEMORANDUM



**EDITORIAL
LITO-SERIGRAFICA
O R O . C I A . L T D A .**

**offset
serigrafia
foto-screen**

LA MAS COMPLETA ORGANIZACION DEL PAIS, DEDICADA A
LA PRODUCCION DE ARTICULOS DE PUBLICIDAD EN PAPEL,
CARTON, METAL, VIDRIO, MADERA, CUERO, PLASTICO, ETC.

FABRICANTES de:
calcomanias autoadhesivas, al agua,
transferibles, logotipos, tatuines, eti
quetas autoadhesivas
para interiores y ex
teriores.

CALENDARIOS PLASTI
COS DE BOLSILLO Y DE
PARED

CHIMBORAZO 1706
TELEFONO: 402549
P. O. BOX 6568



GUAYAQUIL-ECUADOR.

DOBLER HNOS. C. LTDA.

REPRESENTACIONES

BVD. 9 DE OCTUBRE 421 - OFIC. No. 103
GUAYAQUIL / ECUADOR

Representante de Fábricas y Casas Extranjeras para repuestos de Automotores marca "COCACO" y "RICO" Artículos de Ferrería marca "YUNQUE Y MARTILLO" "CABALLITO" y "DELFA"
Fregaderos marca "BLANCO" de acero inoxidable
Duchas Eléctricas marca "CORONA"
Artículos para Zapatería marca "KANE M" etc. etc.

DIRECCION TELEGRAFICA:
" SES A M "

CASILLA 3886
TELEFONO 512842

V. M. ABSALON GUEVARA

FERRERIA

Eloy Alfaro 323
Telf. 523190
513612

Casilla 3627
Guayaquil - Ecuador

***Baterias* + ECUADOR**

CUESTAN MENOS

DURAN MAS

**Distribuye: J. LUIS PIMENTEL CIA. LTDA.
Los Rios 900 y Hurtado**

COMPRO Y CAMBIO

SELLOS POSTALES

DE PREFERENCIA ECUADOR Y FAUNA MUNDIAL

CARLOS WONG SILVA

TEL. 305811-431559. CASILLA 4329

GUAYAQUIL

FILATELIA DE LAS AMERICAS

Nuestra especialidad
sellos raros y series
tanto nuevas como usadas
de Ecuador.

Albumes, accesorios etc.

CHILE 329 Y AGUIRRE

P.O. BOX 5943

OFICINA Nº1

TELF. 513460

PINTURAS



**DE ACABADO MAGICO Y
BRILLO ETERNO**

Chimborazo 345 y Manabi
Casilla 5307

Telfs. 517-164
522-575



EXFILMEX 74 UPU

otorga

DIPLOMA
de

Medalla de Bronce Plateado

Ecuador^a Filatélico
del Club Filatélico Guayaquil
en la Clase de Literatura

[Signature] *[Signature]*

Presidente del Jurado

Presidente del Comité Organizador

Ciudad de México. 3 de Noviembre de 1974

MEMORANDUM

EXHIBIT 101

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 10/10/50



plastigama

vive el futuro

* TUBERIAS DE PVC

plastigama "PRESION" con unión Z.
para instalaciones de agua potable.

plastigama "D" para desagües y aguas lluvias.

plastigama "CONDUIT" para
instalaciones eléctricas.

* TUBERIAS DE POLIETILENO

plastigama "FLEX" de alta y baja densidad, para
sistemas de irrigación artificial y múltiples usos.

* FUNDAS Y HOJAS

Para exportación y plantaciones de banano,
en tamaño y espesor garantizados.

* FUNDAS DE CELOFAN Y POLIETILENO

CON Y SIN IMPRESION

Para empaques de productos fabricados en el país.

* ENVASES PLASTICOS

En todo tamaño, para líquidos.

* ETIQUETAS ADHESIVAS

De papel, impresas en formas.

dibujos y colores a su elección.

Fábrica y Oficinas en Guayaquil

Av. C. J. Arosemena Km. 4

Casilla Letra I

Teléfono: 35 11 11



La Bujía más vendida en el mundo!

CONAUTO
COMPAÑÍA ANDINA AUTOMOTRIZ
GUAYAGUAY, QUITO, CUENCA Y AMBAIO